

Economía

El Gobierno le llevará energía eléctrica a 152 municipios

Se trata de 100.000 familias ubicadas en zonas remotas de 25 departamentos a los que el Estado en un esfuerzo les llevará la corriente. La Guajira, el más beneficiado.

Alfonso López Suárez
Redacción Portafolio

GRACIAS A las herramientas que le brinda el recién aprobado Plan Nacional de Desarrollo (PND), el Gobierno emprenderá la tarea de llevarle energía eléctrica a 100.000 hogares rurales que habitan las zonas más apartadas del territorio nacional.

Se trata de una misión para botarle corriente a cerca de 500.000 colombianos distribuidos en 25 departamentos del país, que hoy no tienen acceso a este servicio, que era considerado un lujo, y que una vez puedan gozar de este, conocerán de primera mano que es tener calidad de vida.

Pero lo que más llama la atención de este reto que asumirá el Ejecutivo, a través del Ministerio de Minas y Energía (MME), es que del citado total de hogares, 40.000 están ubicados en aquellas zonas rurales que fueron afectadas por el conflicto.

“Para ello, se ha diseñado el Plan Nacional de Electrificación Rural (Pner), el cual define criterios de priorización y planifica las inversiones de electrificación en las poblaciones rurales con mayores necesidades básicas insatisfechas y más afectadas por el conflicto”, señaló la ministra de Minas y Energía, María Fernanda Suárez.

La jefa de la cartera minera energética precisó que, como factor importante hacia la utilización de tecnologías más eficientes en las soluciones eléctricas para estos territorios, el plan contempla la formulación de proyectos con energías renovables, entre otras estrategias, “que nos permitan avanzar hacia la universalización de la cobertura que hoy es del 97%”.

De acuerdo al Plan Indicativo de Expansión de Cobertura (Piec), el servicio de energía eléctrica actual en el territorio nacional es de 427.697 viviendas (usuarios) sin servicio (más de



Se tiene proyectado conectar a la red eléctrica a 57.156 familias, y por autogeneración (soluciones aisladas) a 42.844 hogares. EFE

1'500.000 personas), de las cuales 213.700 se encuentran en zonas interconectables y 213.997 en zonas no interconectadas.

Esta es una de las razones por la cual la meta al finalizar el presente cuatrienio es que 100.000 hogares ya gocen del servicio de energía. “Es prácticamente el doble de lo contemplado en anteriores planes de desarrollo con recursos públicos”, recalcó la ministra Suárez.

Para el MME, la interconexión al sistema es una de



La meta del Pner es lograr al 2030 la Universalización del Servicio de Energía Eléctrica, con una cobertura del 100%”.

las opciones, pero no la única.

“Esta alternativa se ha ejecutado a través del Fondo de Apoyo Financiero para la Energización de las Zonas Rurales Interconectadas (Faer), una de las fuentes de financiación para la extensión de las redes del sistema interconectado”, señaló la jefa de la cartera minera energética.

La funcionaria precisó que, cuando la interconexión no resulta económicamente eficiente, se consideran soluciones aisladas

(centralizadas, individuales o microredes), las cuales son financiadas a través del Fondo de Apoyo Financiero para la Energización de las Zonas No Interconectadas (Fazni).

“Posteriormente son manejadas por operadores de red y empresas privadas, con base en un modelo administrativo, jurídico y financiero que garantice la sostenibilidad en el largo plazo (medición, cobro de tarifa y subsidios), buscando siempre garantizar que las soluciones energéticas para estas zonas sean confiables, eficientes, sostenibles en el tiempo y responsables con el medio ambiente”, dijo la Ministra de Minas y Energía.

CRITERIOS DE SELECCIÓN

De acuerdo a los criterios de priorización y planificación contenidos en el Pner, se estableció el orden en la lista de municipios considerando el índice de cobertura de energía eléctrica, el número de viviendas sin servicio, los municipios más afectados por el conflicto armado y los municipios adscritos al programa subregional de transforma-

CRITERIOS DE PRIORIZACIÓN Y PLANIFICACIÓN DEL PNER

Para estructurar el Pner se estableció un orden de priorización y planificación de la inversión por municipios considerando los siguientes criterios:

1. Índice de cobertura de energía eléctrica.
2. Número de viviendas sin servicio.
3. Municipios más afectados por el conflicto armado.
4. Municipios PDET

(programa subregional de transformación integral del ámbito rural a 10 años, a través del cual se ponen en marcha con mayor celeridad los instrumentos de la Reforma Rural Integral en los territorios más afectados por el conflicto armado, la pobreza, las economías ilícitas y la debilidad institucional). Se espera que los entes

territoriales y los operadores de red de las zonas de influencia de cada municipio estructuren los proyectos para que la Upme y el Ipse confirmen la viabilidad técnica y financiera de los iniciativas de energización y así, en los diferentes Comités, asignar los recursos para que se lleven a cabo y ofrezcan servicio de energía a los usuarios.

ción integral del ámbito rural (Pdet) a 10 años, en los territorios más afectados por el conflicto armado, la pobreza, las economías ilícitas y la debilidad institucional.

“Luego de cruzar la información priorizada, identificamos los 25 departamentos, 152 municipios y 100.000 familias u hogares que se beneficiarán con esta meta que le apunta a la equidad”, subrayó la jefa de la cartera minera energética.

La funcionaria agregó que del total, se tiene proyectado conectar a la red eléctrica a 57.156 familias, y por autogeneración o soluciones aisladas a 42.844 hogares.

La mayor cantidad de núcleos familiares que se van a cubrir con esta universalización, aprobada en el PND, se encuentran localizados en el departamento de La Guajira con 20.479, le siguen en su orden Caquetá con 11.288 hogares; Cauca con 9.766, Meta con 8.150 y Norte de Santander con 8.025.

Por su parte los departamentos que registrarán un menor número de hogares con el beneficio son Huila con 800 familias, Vaupés con 430, Quindío con 230 y Cundinamarca con 215.

El total de la inversión es de \$1,7 billones, de los cuales para proyectos interconectables se destinarán \$924.335 millones y para iniciativas aisladas \$782.336 millones.

La meta del Pner es lograr al 2030 la Universalización del Servicio de Energía, con una cobertura del 100%, es decir que las 427.000 viviendas que lo carecen en la actualidad, para ese momento ya lo posea.

“Para este cuatrienio el Gobierno se compromete a conseguir la cuarta parte de las viviendas sin servicio que hoy registra el país”, dijo la ministra Suárez. ☞



En la utilización de tecnologías más eficientes, el plan contempla la formulación de proyectos con energías renovables, entre otras estrategias”.